Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

« TUMBES TIERRA GLORIOSA VICTORIOSA E INMACULADA DE LA PATRIA »

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N 00000014 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR

TUMBES 11 4 FEB 2014

VISTO:

El Exp. de Registro. Nº 00468-2014/DRP, de fecha 23 de Enero del 2014, Oficio Nº 146-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRP-DR, de fecha 27 de Enero del 2014 e Informe Nº 0203-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-ORA-OBSC., de fecha 05 de Febrero del 2014, sobre Destaque de la servidora Doña ROSARIO DEL CARMEN GARCIA TORREJON, a la Oficina de Enlace Lima.

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley Nº 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de descentralización Ley Nº 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de descentralización de descentralización publico con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, mediante Exp. De Registro Nº 00468-2014/DRP de fecha 23 de enero del 2014, Doña ROSARIO DEL CARMEN GARCIA TORREJON, servidora nombrada en la plaza de Técnico en Estadística, de la Dirección Regional de la Producción, solicita su desplazamiento a la Oficina de enlace Lima, por lo que requiere de una terapia especializada y así poder seguir con sus evaluaciones como consta en los documentos adjunto.

Que, según Oficio Nº 146-2014/GOB.REG.TUMBES-DRP-DR, de fecha 27 de Enero del 2014, el Director de la Dirección Regional de la Producción, solicita el desplazamiento de la Servidora Doña Rosario del Carmen García Torrejón, por razones de salud a la Oficina de Enlace Lima; en concordancia a la normativa vigente DL Nº 276 y DS Nº 005-90-PCM, por corresponderle ser atendida por médicos especializados especificado en los dispositivos legales en mención.

Av. La Marina 200 – Tumbes

Telefax (072) 52-4454

Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

« TUMBES TIERRA GLORIOSA VICTORIOSA E INMACULADA DE LA PATRIA »

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

NOODOO14 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR

TUMBES [1 4 FEB 2014

Que. mediante Informe No 2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-ORA-OBSC, de fecha 05 de Febrero 2014, la Jefa de la Oficina de Bienestar Social y Capacitación, Sugiere el Destaque de la Servidora Nombrada Doña ROSARIO DEL CARMEN GARCIA TERREJON, a la Oficina de Enlace – Lima conforme lo preceptúa el Artículo 80 del 🕉. Nº 005-90-PCM, que a la letra dice, El destaque consiste en el desplazamiento femporal de un servidor a otra entidad a pedido de ésta debidamente fundamentado, para desempeñar funciones asignadas por la entidad de destino dentro de su campo de competencia funcional. El servidor seguirá percibiendo sus remuneraciones en la entidad de origen. El destaque no será menor de treinta (30) días, ni excederá el período presupuestal, debiendo contar con el consentimiento previo del servidor y Acorde con el Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia de los Trabajadores del Pliego Gobierno Regional Tumbes aprobado mediante R.E.R Nº 846-2011/GOB. REG. Tumbes.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración y Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;

Que, de acuerdo con la DIRECTIVA Nº 002/2004-GRT-GRPPAT-SGDI, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 128-2004/GOB.REG.TUMBES-P; el Titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones;

SE RESUELVE:

Av. La Marina 200 - Tumbes

Telefax (072) 52-4454

Copia fiel del Origina





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SIGNI REDO PENA GARCIA IEFE DE UNIDAD DE RAM TE DOCUMENTARIO

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO" « TUMBES TIERRA GLORIOSA VICTORIOSA E INMACULADA DE LA PATRIA »

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N 90000014 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR

TUMBES 1 4 FEB 2014

ARTICULO PRIMERO .- DESTACAR a la servidora Doña ROSARIO DEL CARMEN GARCIA TORREJON a la Oficina de Enlace – Lima, a partir de la fecha, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO. La indicada servidora deberá cumplir estrictamente con las funciones encomendadas para tal fin, informando periódicamente a su jefe inmediato de las gestiones realizadas.

ARTICULO TERCERO. - NOTIFICAR, la presente resolución a la interesada, a la Dirección Regional de la Producción y a las cinas competentes de la Sede del GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES, para los mes pertinentes

Archivese.

Registrese, Comuniquese, Cúmplase y



EGIONA

GERENTO REGIONAL DE TUMBES GERENCIA GENERAL REGIONAL CPC JAVIER MENESES RUGEL GERENTE UENERAL